

EDICTO

Nº Edicto: 13011

Carátula: ZANELATO CARLA C/ MUNZENMAYER REDLICH KARINA MAGALY E/A: " 'GARRO NELSON DANIEL C / MUNZENMAYER REDLICH KARINA MAGALY S / LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL' S/ EJECUCION DE HONORARIOS

Número de Expediente: Recep.:CI-34334-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6187

Texto del edicto:

EDICTO DE REMATE

El Dr. MAURO ALEJANDRO MARINUCCI, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. NUEVE, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria Única, con asiento de funciones en la calle Yrigoyen Nro. 387, Piso 1, de la Ciudad de Cipolletti, comunica que el Martillero Público EDUARDO DANIEL VANNICOLA (Mat. 151) designado en los autos caratulados: **"ZANELATO CARLA C/ MUNZENMAYER REDLICH KARINA MAGALY E/A: "GARRO NELSON DANIEL C / MUNZENMAYER REDLICH KARINA MAGALY S/ LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL S/ EJECUCION DE HONORARIOS", EXPTE. N° CI-34334-C-0000**, procederá a **REMATAR EN PÚBLICA SUBASTA** el día 29 de mayo del año 2023 a las 11 hs. en el domicilio de la calle Yrigoyen Nro. 364 (Salón APJAE) de Cipolletti con la BASE DE \$35.000.000,00.- respecto del 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle LOS FRESNOS Nro. 1625 de la Ciudad de Cipolletti (R.N.), N.C. 03-1-K-184-B-07, según título PARCELA 07 MANZANA 184B, Inscripto en el RPI en la matrícula 03-19134, y cuyas medidas, linderos y demás circunstancias surgen del respectivo título de propiedad, con todo lo plantado, cercado, edificado clavado y demás adherido al suelo.- Exhibición: El día anterior a la subasta en horario de 11 a 12 hs. Estado de Ocupación: Conforme mandamiento de constatación de fecha 06 diciembre del 2022: El inmueble es una casa de familia que consta de dos plantas: Cocina comedor, deposito garage, lavadero toilette, Living y una habitación en planta baja; Planta alta dos baños, tres dormitorios con placares; techo de chapa cielorraso suspendido (posee todos los servicios agua luz gas electricidad) y está ocupada por la demandada y sus dos hijas mayores en calidad de propietario.- Se hace saber que el comprador adquiere el inmueble libre de toda deuda y gravamen; y que únicamente deberá hacerse cargo de las deudas que se originen con posterioridad a la aprobación del remate (ART.572 del CPCyC).- SEÑA: 10% en el acto subasta.- SALDO SUJETO A LA APROBACIÓN DE SUBASTA.- COMISION: 3% A CARGO DEL COMPRADOR.- Sellado de Ley a cargo del comprador.- PAGO: Dinero efectivo y transferencia en cuenta bancaria judicial de autos.- Venta sujeta a aprobación judicial.- El comprador deberá constituir domicilio

dentro del radio del Juzgado.- Consultas al martillero T.E. 2984668168, CUIT martillero 20-14530127-1- CUIT actora 27-22692503-7.- Publíquense edictos por un (1) día en el boletín oficial y por dos (2) días en el diario Río Negro y/o La Mañana de Neuquén.- Cipolletti, 15 de mayo del año 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-000890